

**MINUTA ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO.**

En Tlaxcala, Tlax., siendo las 09:00 horas del día viernes 27 de enero del año dos mil veintitrés, en el Despacho de la Oficialía Mayor de Gobierno, se reunieron en Sesión ordinaria los miembros del Comité de Transparencia de la Oficialía Mayor de Gobierno, estando presentes: los C.C. LIC. EDNA ODED PÉREZ GARCÍA, Presidente del Comité de Transparencia, LIC. LESDY LILIANA CHÁVEZ COTA, Secretario Técnico, LIC. YESENIA RODRÍGUEZ CARMONA, Titular de la Unidad de Transparencia, C.P. MIRIAM MONTIEL MORALES, Vocal, LIC. VÍCTOR HUGO MENA HERNÁNDEZ Vocal, LIC. ALMA LUZ VILLEGAS POZAS, Vocal, LIC. JOSÉ ANTONIO ROLDÁN FUENTES, Vocal, a fin de desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. **Pase de lista.**
2. Análisis del índice de Cumplimiento de la Información Pública de Oficio (ICIPO).
Artículo 41 de la LTAIPET.
 - Fracción I a XII en materia de solicitudes de acceso a la información.
Seguimiento a solicitudes de información.
3. Calendario de sesiones ordinarias, año 2023
4. **Asuntos Generales.**

En desahogo del primer punto, la Lic. Lesdy Liliana Chávez Cota, Secretaria del Comité, realiza el debido pase de lista con el fin de que exista el quorum legal y la aprobación del Orden del día propuesto para su debido desahogo, mismo que se aprueba por existir el quorum necesario y se procede a su desahogo en cada uno de los puntos propuestos.

En cuanto hace al punto dos Análisis del índice de Cumplimiento de la Información Pública de Oficio (ICIPO) en relación con el Artículo 41 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala, fracción I a XII en materia de solicitudes de información, la Lic. Lesdy Liliana Chávez Cota hace referencia como se señala a continuación:

Seguimiento de la solicitud 291211722000085 enviada por Brenda Carrasco Morales a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el 13 de diciembre de 2022 a las 15:03 horas, en la que solicita: se me informe respecto del gasto médico generado por trabajador y que se encuentra cargado en el sistema de gasto médico del Gobierno del



TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA

Estado de Tlaxcala, del ejercicio fiscal 2022, de todas las Dependencias, desglosado por servidor público de base, confianza y funcionarios. (Copia certificada). Se recibe la solicitud y se turna al Departamento del Módulo Médico, para su atención, para su atención. Status: concluida.

Seguimiento de la solicitud 291211722000086 enviada por Brenda Carrasco Morales a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el 13 de diciembre de 2022 a las 15:07 horas, en la que solicita: se me informe respecto del gasto médico generado por trabajador y que se encuentra cargado en el sistema de gasto médico del Gobierno del Estado de Tlaxcala del ejercicio fiscal 2021, de todos los Sindicatos, desglosado por servidor público, proporcionando nombre completo y sindicato al que pertenece en Copia certificada. Se recibe la solicitud y se turna al Departamento del Módulo Médico, para su atención. Status: concluida.

Seguimiento de la solicitud 291211723000001 enviada por Alex Duarte a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el 12 de enero de 2023 a las 15:58 horas, en la que solicita: revisión laboral de los trabajadores del ayuntamiento de Xaloztoc Tlax. por irregularidades 1. Se solicita la investigación sobre el porqué a pesar de la baja que solicitó el órgano de fiscalización del CP Héctor Muñoz aún está fungiendo como tesorero municipal a escondidas ya que Oscar Hernández solo es el presta nombres de tesorero ya que no tiene la experiencia necesaria, presidente y Cabildo lo han autorizado a pesar de las observaciones burlándose de la ley. 2. Solicitó la revisión de los comodatos del ayuntamiento, así como los aumentos de sueldo que se han generado a personal selectivo en el ayuntamiento desde su inicio hasta la fecha 3. Revisión de los aguinaldos y primas vacacionales 4. Obras de mala calidad y costos elevados 6. El secretario del ayuntamiento de Xaloztoc labora en 2 municipios más, en Santa Ana y Apizaco, además de gozar de privilegios de comodatos, también están sus faltas con regularidad. Tenemos Nepotismo en el ayuntamiento 1. Cajera y contador general han estado en administraciones pasadas 2. El director del agua y subdirector del agua son hermanos, además de trabajar en el municipio de Apizaco lo cual la ley lo prohíbe. 3. Director de servicios municipales sustrae el combustible y materiales. 4. La auxiliar de secretaria y su esposo trabajan en el ayuntamiento 5. La auxiliar de servicios municipales y encargado de catastro son madre e hijo 6. Directora del DIF y su esposo trabajan en esa área 7. Directora de protección civil y su esposo es auxiliar de la misma área 8. Presidente de la 1ra sección y su auxiliar son cuñados. 9. Director de cultura y cronista municipal solo se presentan para firmar. Los ciudadanos de Xaloztoc tenemos un ayuntamiento lleno de corrupción, nepotismo y lo peor de todo es que nunca está ni presidente, ni secretario de ayuntamiento, ni síndico. Solicitó auditoría en todo el ayuntamiento. Se recibe la solicitud y se declara improcedente por no ser competencia de la Oficialía Mayor de Gobierno de acuerdo al artículo 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala. Status: concluida.



TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA

Seguimiento de la solicitud 291211723000002 enviada por Marco Antonio Aguirre Rodríguez a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el 17 de enero 2023 a las 16:51 horas, en la que solicita: Persona o ente que recomendó al titular de Seguridad Pública para recomendar el cargo o criterios que sirvieron de base para seleccionar al titular de la Secretaría de Seguridad Pública; en caso de carecer de esta información pedir su versión a la gobernadora. Se recibe la solicitud y se declara improcedente por no ser competencia de la Oficialía Mayor de Gobierno de acuerdo al artículo 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala. Status: concluida.

En el punto tres en cuanto al Calendario de sesiones del Comité de Transparencia, la Lic. Lesdy Liliana Chávez Cota, da a conocer la información que queda de la siguiente manera, viernes a las 9:00 hrs los días: febrero 24, marzo 31, abril 28, mayo 26, junio 30, julio 28, agosto 25, septiembre 29, octubre 27, noviembre 24 y diciembre 15.

Finalmente, en el punto cuatro de Asuntos Generales, se invita a todas las Unidades Administrativas a seguir con el cumplimiento de las obligaciones de transparencia a fin de lograr una cultura de transparencia, la protección de datos personales y rendición de cuentas de nuestro Estado.

ACUERDOS

PRIMERO: Se acuerda que las solicitudes con número de control 291211722000085 y 291211722000086 ambas a nombre de Brenda Carrasco Morales, en los términos desahogados y aprobados por el Comité de Transparencia de este sujeto obligado, se declaran procedentes, dándoles el debido trámite que corresponde para dar cumplimiento conforme a lo dispuesto.

Así mismo, las solicitudes con número de control: 291211723000001 remitida por Alex Duarte y 291211723000002 a nombre de Marco Antonio Aguirre Rodríguez, se declaran no procedentes, dándoles el debido trámite que corresponde para dar cumplimiento conforme a lo dispuesto en los artículos 45, 116, 117, 124, 128 y demás relativos a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Tlaxcala.

Sin otro asunto que tratar, se levanta la sesión siendo las 10:30 horas del viernes 27 de enero de 2023, firmando los que en ella intervinieron, para su constancia y cumplimiento.





TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA

NOMBRE	FIRMA
<p>Lic. Edna Oded Pérez García Directora de Adquisiciones y Contratación de Servicios y Presidenta del Comité de Transparencia.</p>	
<p>Lic. Lesdy Liliana Chávez Cota Directora del Archivo Histórico y Secretario Técnico del Comité de Transparencia.</p>	
<p>Lic. Yesenia Rodríguez Carmona Jefa de Departamento Jurídico y Titular de la Unidad de Transparencia</p>	
<p>C.P. Miriam Montiel Morales Directora de Recursos Humanos. Vocal</p>	
<p>Lic. Víctor Hugo Mena Hernández Director de la Coordinación del Registro Civil. Vocal</p>	



TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA

<p>Lic. Alma Luz Villegas Pozas Directora de Desarrollo Organizacional. Vocal</p>	
<p>Lic. José Antonio Roldán Fuentes Director Administrativo Vocal</p>	